



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

NORMATIVA PARQUE CALISTENIA

El parque de calistenia ha sido diseñado para la práctica deportiva, el entrenamiento funcional y la convivencia saludable entre socios.

El uso de las instalaciones implica la aceptación de las siguientes normas:

- Prohibido el uso a menores de 16 años.
- El parque es de uso exclusivamente deportivo.
- Utilice el material y las estructuras de forma adecuada y responsable.
- Respete a los demás usuarios y favorezca un ambiente seguro y cordial.
- Queda prohibido su uso en caso de tormenta eléctrica.
- Está prohibido dejar basura, botellas o restos de comida en la zona de entrenamiento.
- Es obligatorio el uso de ropa y calzado deportivo.
- Respete turnos y tiempos de uso cuando haya afluencia de usuarios.
- Prohibido el uso de altavoces u otros aparatos electrónicos de sonido que molesten a otros usuarios.
- **Cada usuario entrena bajo su propia responsabilidad.**
- **El club no se hace responsable de lesiones derivadas de un uso inadecuado de las instalaciones.**
- **El incumplimiento de estas normas podrá suponer la expulsión del recinto.**

